

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

Carta Nro. 05-2020-Cursos

Lima, 22 de junio de 2020

Señora Doctora

María Elena Portocarrero Zamora

Decana del Ilustre Colegio de Abogados de Lima

S.D.

Presente.-

De nuestra especial consideración:

Por medio de la presente tengo el honor de dirigirme a Usted para saludarla y expresarle mi consideración en estos momentos tan difíciles que trascurren en el país.

Como es de su conocimiento, **SANTIVAÑEZ ANTÚNEZ ABOGADOS**, reconocida firma especializada en litigios y controversias de alta complejidad y que ha sido galardonada en el último ranking francés **Leaders League** como una de las organizaciones profesionales más destacadas del país; mantiene con el Ilustre Colegio de Abogados de Lima, un **CONVENIO ACADÉMICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL** cuyo objetivo principal es el de establecer y desarrollar mecanismos e instrumentos de mutua colaboración para profundizar el conocimiento en temas relativos al estudio del Derecho Procesal, Derecho Penal, Derecho Constitucional, Derecho Disciplinario, Derecho Militar y Policial, Litigación y Destrezas Orales, y Derecho Corporativo; a través de la realización de eventos tales como programas de académicos entre ellos; diplomados, cursos de perfeccionamiento, talleres, seminarios, conferencias y charlas tanto presenciales como virtuales en beneficio de todos quienes recurran a dicha capacitación.

Es así que, encontrándonos en una etapa donde la formación virtual acapara las expectativas de muchos de nuestros colegas litigantes, nuestra firma ha desarrollado el **CURSO PRÁCTICO DE REDACCIÓN DE ESCRITOS DISCIPLINARIOS EN LA PNP, los días 30 de junio, 01 y 02 de julio, de 6:00**

pm a 8:00 pm, vía Zoom Meeting; que contará con la destacada participación del doctor Carlos Villafuerte, socio principal de nuestra firma.

**CURSO PRÁCTICO DE REDACCIÓN DE ESCRITOS EL
PROCESOS DISCIPLINARIOS
SEGUNDA EDICIÓN**

**30 de junio, 01 y 02 de julio
De 6:00 pm a 8:00 pm**

OBJETIVO

El objetivo de este curso práctico es guiar al participante en la redacción de escritos especializados de descargos y medios impugnatorios dentro del Procedimiento Administrativo Disciplinario, conforme lo previsto en la Ley Nro. 30714. Para tal efecto se diseñarán diversas estructuras que el participante podrá conocer y aplicar en la formulación de sus escritos dentro del proceso regular.

TEMARIO:

30 de junio *¿Cómo formular el escrito de descargos frente a la imposición de infracciones? En infracciones leves, graves y muy graves.*

01 de julio *¿Cómo formular mi recurso de apelación de acuerdo a la Ley Nro. 30714? Requisitos, antecedentes, precedentes y ejemplos. Estructura del escrito y ejemplos de fundamentación.*

02 de julio: *¿Cómo formular recurso de apelación contra medidas provisionales de acuerdo a la Ley Nro. 30714?*

A QUIEN VA DIRIGIDO:

Este curso está dirigido a estudiantes de derecho, abogados, jueces, fiscales, personal jurisdiccional y/ fiscal, peritos, personal policial en situación de actividad y retiro, y todas aquellas personas interesadas en conocer sobre la estructura adecuada para la redacción de los escritos que forman parte del sistema disciplinario.

COSTO:

S/. 50.00 (Cincuenta Soles)

El curso será dictad vez ZOOM MEETING.

CERTIFICACIÓN:

Este curso práctico será certificado por el Colegio de Abogados de Lima y Santivañez Antúnez Abogados.

EXPOSITOR:

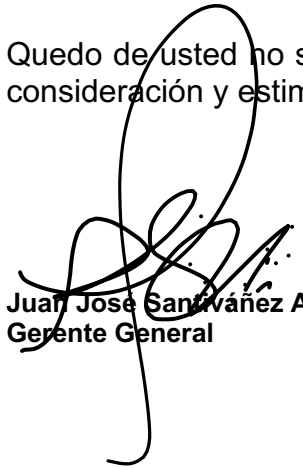
Juan José Santivañez Antúnez

Reconocido abogado que cuenta con mas de 18 años de experiencia en derecho policial y militar. Autor de mas de 50 artículos vinculados a dicha praxis, y autor del libro titulado “La Causal de Renovación de Cuadros en la Policía Nacional del Perú. Análisis de la situación del personal policial”. Es egresado de la Universidad de San Martín de Porres; Master en Litigación Oral por la California Western School of Law (USA), Master en Acción Política y Participación Ciudadana, por la Universidad Rey Juan Carlos (España). Estudios de Maestría en Argumentación Jurídica en la Universidad de León (España), y Master © en Derecho Constitucional por la Universidad Federico Villarreal (Perú). Es experto en Derecho Disciplinario del Centro de Estudios Socio Jurídicos Latinoamericanos (Colombia), Egresado del Diplomado en Derecho Administrativo Iberoamericano por la Universidad da Coruña y el Centro Latinoamericano de Derechos Humanos (España); y, Diplomado en Defensa Internacional de los Derechos Humanos por la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Zaragoza (España). También ha realizado Pasantía Internacional en Estrategias Probatorias por la Universidad de Remington (Colombia); Pasantía en Interrogatorio y Contrainterrogatorio, por la Universidad Autónoma Latinoamericana (Colombia), y es Egresado del Taller de Destrezas de Litigación de la prestigiosa Academia de Litigios Frank Osorio (México). Candidato a Doctor en Derecho.

En ese sentido, y considerando el **CONVENIO ACADÉMICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL**, ofrecemos a vuestra distinguida institución, **TRES BECAS (03) integrales y diez (10) semi becas para sus agremiados, para que se disponga de su uso y distribución.** Como podrá advertir, las becas y semibecas concedidas duplica en número las acordadas en el Convenio marco; sin embargo, nuestra organización considera pertinente coadyuvar al éxito y reconocimiento de su gestión, con una disposición adecuada y significativa.

Siendo así, nos permitimos acompañar el Programa a tratar, así como la publicidad del evento, para que sea publicitado en la página web. En lo que respecta a las becas y semibecas, una vez otorgadas, rogamos se sirva comunicar el nombre de los participantes al correo jjsa@santivanezantunez.com para permitir su acceso al Curso a través de la plataforma Zoom Meeting.

Quedo de usted no sin antes hacer extensivos los sentimientos de mi especial consideración y estima;



Juan José Santivañez Antúnez
Gerente General